



NOTA PARA EL ALUMNADO DE LA E. I. LA PAZ RELATIVA A LA
MATRICULACIÓN EN EL PRIMER CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN EL
CEP SAN JOSÉ DE CALASANZ DE BIGASTRO

MATRÍCULA, CHEQUE LIBRO Y AYUDA DE COMEDOR ESCOLAR

PLAZO: DEL LUNES, 27 DE JUNIO AL MIÉRCOLES, 6 DE JULIO DE 2022.

HORARIO: DE LUNES A VIERNES DE 9:30 A 13:30 HORAS

LUGAR : En la OFICINA DE ADMINISTRACIÓN (Rocío)
o en la SECRETARÍA/DIRECCIÓN (Joaquín/ José Antonio)

PASOS PARA REALIZAR LA MATRÍCULA

1.- Rellenar la solicitud de matrícula y presentarla firmada.

MUY IMPORTANTE: Firmar la solicitud los dos, el padre y la madre (o representantes legales)

2.- Aportar la siguiente documentación:

- Informe de Salud escolar actualizado.
- Certificado de empadronamiento.
- Fotocopia del libro de familia donde se encuentra el alumno/a
- Fotocopia de los DNI/NIE/pasaporte de los padres o tutores.



INFORMACIÓN CHEQUE-LIBRO

ALUMNADO EI 5 AÑOS

Alumnado de El 5 años que se matricule en 1º de EP en el CEP San José de Calasanz de Bigastro para el curso 2022-2023 y quiera ser beneficiario del **Cheque-Libro** (valorado en 160€ para la adquisición de libros de texto) debe seguir estos **pasos**:

1º PINCHAR EN EL SIGUIENTE ENLACE:

https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=18094

o

poniendo en el buscador **CHEQUE LIBRO GVA**

Una vez dentro debe pulsar el apartado →



Tramitar telemáticamente

2º RELLENAR EL FORMULARIO QUE SE LE PRESENTARÁ A CONTINUACIÓN.

Solicitud de participación en el banco de libros curso 2021-2022

por el:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNO/A

NIA/A * RECIEN INSCRITO *

1º APELLIDO * 2º APELLIDO * NOMBRE *

NOTA: Sistema de identificación del alumnado que se ha integrado en el momento de formalizar la matrícula. Si no lo conoce, puede solicitarlo en el mismo momento de la matrícula.

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE (REPRESENTANTE LEGAL DEL ALUMNO/A O DIRECTOR/A DEL CENTRO)

PRENOMBRE * NOMBRE (COMPLETO) *

1º APELLIDO * 2º APELLIDO * NOMBRE *

CAMPO DE PARTICIPACIÓN * RESIDENCIA *

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL BANCO DE LIBROS

SOLICITO participar al banco de libros y recibirlos en el centro para el curso 2021-2022. Se valorará el cumplimiento de todas las obligaciones de los libros y materiales que me proporcionen el centro en régimen de préstamo y recibirlos en su totalidad una vez finalice el curso escolar o en el momento que usted indique en el momento (*).

El presente formulario de Banco de Libros, deberá de presentarse en el momento de inscripción matriculada al alumnado en el curso 2021-2022, excepto en el caso de alumnos de primaria de Educación Remota que lo hará en el momento de inscripción al curso 2021-2022, en el momento de entrega del CDRI (COMPARTIDO de los libros de texto y material curricular adjuntados durante el curso académico 2020-2021) a la dirección del alumnado que se matriculó por primera vez en Educación Primaria el curso 2021-2022. En cualquier caso, por tratarse de un servicio de préstamo, podrá quedar exento de depósito de entrega del uso de libros al alumnado matriculado en presente y siguiente de Educación Primaria en el curso 2020-2021, si así lo determina el centro escolar.

CELEBRADO * 11/08/2021

* El campo "recibir un sistema de préstamo de libros" deberá de ser obligatorio. Los campos marcados con un asterisco indican información de forma obligatoria. La Consejería de Educación, Cultura y Deportes es responsable de su contenido. En caso de tener cualquier duda o consulta, puede contactar con el centro de atención al usuario de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes en su caso. La gestión de este formulario de Banco de Libros, así como para la emisión del cheque-libro, podrá ser gestionada por el centro de destino de los libros. La persona informada puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, portabilidad y en su momento de darse de baja en cualquier momento en el momento de su inscripción en forma telemática, así como solicitar información adicional sobre el funcionamiento de los datos en la siguiente dirección de correo: datos.gva@educacion.gva.es o en la siguiente dirección de correo: datos.gva@educacion.gva.es. En caso de comunicarse directamente, la persona solicitante deberá cumplir con la obligación de informar a dicho centro receptor. Estos procedimientos se integran en este sistema de documentos adjuntos, de su continuación a la Consejería de Educación, Cultura y Deportes para su tratamiento de acuerdo con lo que expone.

NOTA

Será necesario el NIA del alumno que se puede encontrar en el Boletín de Notas o en la Web Familia 2.0

3º IMPRIMIR LOS JUSTIFICANTES QUE SE LE MOSTRARÁN.

4º FIRMAR LOS JUSTIFICANTES Y PRESENTARLOS EN EL COLEGIO SAN JOSÉ DE CALASANZ, CUANDO VAYAS A MATRICULAR A TU HIJO/A.

Ante cualquier duda, puedes ponerte en contacto con el colegio por:

- Teléfono: 966904450
- Correo electrónico: chequelibro@gmail.com

